



Se ha celebrado en el pazo de Meirás un Consejo de ministros bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado

Informe sobre la inclusión de España en el Programa para la Recuperación Económica de Europa

Se elevan a Embajadas las Legaciones de España en Dublín y de Irlanda en Madrid

CORUNA. — El ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, facilitó en la Delegación Provincial de Educación Popular de esta ciudad la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el pazo de Meirás bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Decreto por el que se aprueba el proyecto de presupuesto de construcción de un edificio destinado al Alto Estado Mayor.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre la inclusión de España en el Programa para la Recuperación Económica de Europa («Ley Interamericana de ayuda al extranjero»).

Canje de notas por el que se elevan a Embajadas las Legaciones de España en Dublín y de Irlanda en Madrid.

Acuerdo de fundación, adaptada por la Santa Sede, de una canonjía en el Capítulo de la Basílica de San Pedro del Vaticano.

Orden por la que se adjudica, según concurso, el capital social extranjero de la Compañía Osram, Fábrica de lámparas, expropiado por razones de seguridad nacional.

Gobernación.—Acuerdo por el que se aprueba el convenio de la Compañía Telefónica Nacional de España con Ayuntamientos de la provincia de Guipúzcoa.

Decreto por el que se determina el solar para el nuevo edificio de Comunicaciones en Tánger.

Decreto por el que se autoriza a los contratistas del transporte de Correos a solicitar elevación del precio de contrata por el aumento sufrido por el coste de la gasolina.

Decreto por el que se regula la provisión de vacantes efectivas en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación.

Expedientes de obras del edificio de Correos de Cuenca.

Acuerdo por el que se aprueban proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de pesetas 21.462.681.51.

Ejército.—Decretos sobre transmisión a don Gonzalo Gómez Olalla y esposa, a don Manuel Pérez Martínez y esposa, a doña Maximina Garriga Iriarte y don Pablo Hecho Orensanz y esposa, padres de don Valeriano Gómez Vicario, don Juan Pérez Domínguez, don Francisco Carrasco Ochoa, don Luis Garrido Iriarte y don Manuel Hecho Alvarez, respectivamente, de las pensiones causadas por los mismos.

Decreto por el que se modifica en algunos de sus extremos varios artículos del Reglamento orgánico del Cuerpo Jurídico Militar, aprobado por el de 1 de febrero de 1946.

Decreto por el que se concede al capitán de la Guardia Civil don Laureano Hernández López la Cruz de la Orden de Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada de Ingenieros al coronel de dicha Arma don Mariano Ros Muller.

Decreto por el que se asciende

al empleo de general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción al coronel del mencionado Cuerpo don Juan Mas del Rivero.

Decreto por el que se promueve al empleo de inspector médico de segunda al coronel médico don Antonio Guzmán Ruiz.

Decreto por el que se asciende al empleo de inspector médico de segunda al coronel médico don José Blanco Rodríguez.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval a don Pedro Barrié de la Maza.

Expedientes de adquisiciones y de trámite.

Aire.—Expedientes de obras de ampliación de las pistas de aterrizaje NE., SW. EW. del aeropuerto en construcción de Vigo y de desviación del camino de circunvalación del aeródromo de Guitiriz.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Justicia.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se modifica la de 26 de mayo de 1944 sobre creación de la Escuela Judicial.

Decretos por los que se convoca la sucesión de títulos de marqueses de Oliver, Onteiro y San-

ta Isabel, conde de Obsedas, vizconde de Alcira y barón de Petres.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

Hacienda.—Decreto-ley sobre concesión de un suplemento de crédito a la sección quinta de Obligaciones generales del Estado, «Deuda pública», para satisfacer intereses de 1949 del empréstito concertado como consecuencia del Protocolo Franco-Peterson.

Decreto por el que se deroga el del 21 de mayo de 1943, por el que se incluyeron diversos términos municipales de la provincia de La Coruña en la zona de seguridad fiscal.

Decreto por el que se autoriza al Ministro de Hacienda a convocar oposiciones para cubrir 25 plazas de alumnos en la Academia Oficial de Aduanas.

Acuerdo por el que se concede a la zona franca de Vigo una subvención durante treinta años en la forma que se indica.

Decreto ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios aplicados al presupuesto en vigor de la sección tercera, obligaciones de los Departamentos ministeriales. «Ministerio de la Gobernación», con destino a todos los gastos que origine la celebración en nuestro

país del VI Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, y para cubrir la aportación de España al monumento dedicado a Blanco Núñez de Balboa en Panamá.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se establece una indemnización de permanencia para ciertos funcionarios integrados en el Cuerpo Técnico de Correos, Cuerpo General Técnico de Telecomunicación y escalas administrativas y de auxiliares mecánicos de Telecomunicación.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre amortización de determinadas plazas en la escala técnica del Cuerpo de Administración del Ministerio de Justicia y aumento de otras en la escala auxiliar.

Decretos de personal.

Expedientes de trámite y sobre pensiones extraordinarias.

(Continúa en 3.ª página)

Doscientos veintiseis rojos franceses partieron ayer con dirección a la zona rusa de Alemania

Los españoles prefieren ir al campo de concentración de Córcega antes que ser deportados a los países soviéticos

HUELGAS COMUNISTAS

PARIS.—Los comunistas han ordenado que se declaren huelgas de protesta en varios puntos del país, mientras el Gobierno francés prepara la deportación de los comunistas extranjeros detenidos ayer por la Policía.

Además de aquellas detenciones, las autoridades galas han ordenado la clausura de tres organizaciones comunistas españolas y la suspensión de un periódico, también comunista, español.

Ya dieron comienzo el jueves las protestas en el sur del país, nido de los rojos españoles, pero en los círculos oficiales se señala que dichas protestas adquirirán hoy mayor importancia.

Los rusos y otros súbditos de la Europa oriental serán deportados a sus países de origen en el plazo de cuarenta y ocho horas. Los españoles serán conducidos a un campo de concentración en la isla de Córcega.

Las primeras protestas registradas en Francia por los comunistas y simpatizantes pueden descomponerse así:

1. Paros temporales en toda las fábricas de la zona de Tarbes, en el sur del país.

2. Envío de Delegaciones a las autoridades civiles en el departamento del Aude, cerca de la frontera española. Estas Delegaciones son portadoras de sus correspondientes protestas.

3. Redacción de una resolución condenatoria hecha por las antiguas organizaciones de resistencia.

4. Telegramas de protesta que dirigen los diputados comunistas y jefes del partido al ministro del Interior, Henri Queuille.

5. Petición de una interpelación al Gobierno dirigida por el diputado comunista y ex miembro de las Brigadas Internacionales en la guerra de España, André Marty.

6. Paros temporales en los ferrocarriles en las zonas fronterizas con España.

7. Reuniones políticas en el sur de Francia que, según los comunistas, fueron «grandiosas, con asistencia de varios miles de personas».

Respecto a la orden de clausura dada por las autoridades francesas de las tres organizaciones marxistas españolas, en el ministerio del Interior se ha anunciado que aquellas organizaciones servían para encubrir a los comunistas españoles que actúan en Francia.—EFE.

Expulsión de 266 rojos

PARIS.—Los primeros 266 comunistas extranjeros que fueron detenidos ayer por la Policía francesa en la operación contra los «quinta-columnistas» soviéticos, han sido expulsados en la mañana de ayer de Francia. Veinte de ellos, entre los que figuran varias mujeres, han llegado a Kehi (zona de ocupación francesa en Alemania) para unirse a otros grupos de expulsados, y trasladarse a la zona de ocupación soviética.—EFE.

De los 160 rojos españoles detenidos, sólo 30 quieren ir a los países satélites

PARIS.—Solamente 30 de los 160 rojos españoles detenidos por las autoridades francesas en la operación de limpieza realizada ayer, han escogido ser deportados a países situados más allá del «telón de acero» ha informado un portavoz de la Dirección General de Seguridad francesa.—EFE.

Internado Teresiano

Exámenes: Ingreso, día 20 a las diez de la mañana. 1.º, 2.º y 3.º Curso día 27 a las diez de la mañana. 4.º y 5.º Curso día 28 a las diez de la mañana. El plazo de matrícula ordinaria se cierra el día 31.

Norte. La primera división de Caballería rechazó dos ataques de los comunistas en el sector de Waegwan. La aviación aliada bombardeó los objetivos militares de Kasan, ciudad situada a 22 kilómetros al norte de Taegu, y obtuvieron buenos resultados. En el sector de Yongchon, a 40 kilómetros al este de Taegu, tropas de las Naciones Unidas rechazaron ataques de los comunistas, a los que causaron numerosas bajas.

El Salvador pide a la O. N. U. que retire su recomendación sobre España

MALIK VUELVE A FRACASAR

LAKE SUCCESS.—El Salvador ha presentado un proyecto de resolución pidiendo que la Asamblea General revoque su recomendación sobre la retirada de embajadores y ministros de Madrid y se levante la prohibición de que España pertenezca a los organismos especializados de la O. N. U.

En relación con este último punto, la resolución dice: «Los organismos especializados de la O. N. U. son técnicos y en gran parte no tienen carácter político, habiendo sido establecidos para beneficio de los pueblos de todas las naciones; no hay ninguna razón válida por la cual aquéllos no deban decidir por sí mismos si España ha de participar o no en sus actividades.»

La resolución ha sido sometida en carta dirigida al secretario general de la O. N. U., por el presidente de la Delegación salvadoreña, embajador Héctor David Castro.

Es rechazada otra proposición soviética

El Consejo de Seguridad se ha reunido en sesión a puerta cerrada y rechazó, en principio, la propuesta soviética de que se excluyera del informe anual de dicho organismo a la Asamblea General toda la referencia a sus actividades durante el período de 13 de enero al 15 de julio, período que los rusos boicotearon a la O. N. U. y en el que se inició la agresión comunista en Corea. La propuesta fue rechazada por diez votos contra uno.

Malik no hizo objeciones al resultado adverso de la votación en esta cuestión de procedimiento. Pero indicó que podría recurrir al veto en la votación que apruebe el informe final.—EFE.

Las fuerzas aliadas contraatacan en el sector de TAEGU

Parece ir decayendo la ofensiva roja

TOKIO.—Las fuerzas aliadas contraatacaron ayer en la carretera principal entre Yongchon y Taegu, que se encontraba al alcance de la artillería de las fuerzas coreanas.

Taegu parecía encontrarse en eminente peligro, aun cuando ayer mañana no se ha dado noticia alguna de la lucha en ese sector.

El VIII Ejército omite toda referencia a las operaciones de la primera división al norte de Taegu, salvo para informar que los comunistas estaban siendo rechazados a 16 kilómetros al norte de la ciudad.

En los demás frentes parece ir decayendo la ofensiva roja comenzada hace una semana.

El portavoz del VIII Ejército ha negado los rumores circulados por los rojos de que éstos habían vuelto a tomar Yongchon.—EFE.

Resumen de la situación

TOKIO.—La situación en el frente de Corea es la siguiente, según los últimos cablegramas recibidos de los corresponsales de guerra de la agencia Réuter:

«Sector Norte.—Las fuerzas comunistas están a nueve kilómetros de Taegu, al suroeste de la ciudad, y a 16 kilómetros por el

Entra en Bilbao el primer obispo de la diócesis

El doctor Morcillo fué objeto de cariñosa manifestación de entusiasmo

BILBAO.—Hacia las cuatro de la tarde reanudó viaje a Bilbao el primer obispo de esta diócesis, doctor Morcillo. En todos los pueblos del trayecto hasta Bolueta se habían levantado arcos de triunfo y los vecindarios que se habían lanzado a la carretera, prorumpían en vivas al primer obispo de Bilbao. En Bolueta fué cumplimentado por el Ayuntamiento de Bilbao, que se unió a la comitiva.

El paso del cortejo por las calles de la capital ha sido una reproducción del entusiasmo que se desbordó en los pueblos. Entre los aplausos entusiastas del público, el obispo se apeó al pie de la escalera exterior del Palacio Provincial, a las seis y cuarto de la tarde, donde fué recibido por el Presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; la Diputación de Vizcaya, bajo mazas, mientras los clarinetos interpretaban el saludo tradicional a los señores. También se encontraban allí todas las autoridades provinciales, la Diputación de Madrid, bajo mazas, presidida por el marqués de la Valdavia; el Ayuntamiento madrileño, bajo mazas, presidido por el teniente de alcalde, señor Calvo Sotelo; más de cien Ayuntamientos de la provincia con sus banderas, jeraquías del Movimiento y nutridas representaciones civiles, eclesíásticas y militares.

El obispo pasó a la sala del trono del Palacio Provincial, donde tomó posesión de la diócesis, después de leídas desde la capilla de

San Ignacio, contigua al salón, las bulas de constitución de la diócesis y del nombramiento del doctor Morcillo como primer obispo de Bilbao. Terminado este acto, el nuevo prelado se asomó al balcón central, pronunciando unas palabras e impartiendo la bendición a la muchedumbre, que la recibió de rodillas en medio de un silencio impresionante.

A las seis y media se puso en marcha la procesión oficial hacia la catedral basilica de Santiago. El pueblo, arracimado en las calles, volvió a aclamar al prelado, mientras las campanas de todas las iglesias eran echadas al vuelo.

En la catedral basilica

A las siete y cinco de la tarde hizo su entrada en la catedral basilica el primer obispo de Bilbao. El cortejo episcopal penetró en el templo, y después de darse nuevamente lectura a las bulas pontificas, un coro de más de 2.000 sacerdotes, religiosos y seminaristas cantó un Te Deum. El doctor Morcillo dirigió una salutación a los bilbaínos, agradeciendo su cariñoso recibimiento. Los actos han terminado cerca de las diez de la noche con una recepción en el salón del Trono del Ayuntamiento de Bilbao, donde se celebró un besamanos que ha durado hora y media. Se calcula en más de 90.000 personas las que han participado en los eolmnes actos de la entrada del nuevo obispo de Bilbao a la sede de su diócesis.—(Cifra).

Lee Ud. EL DIARIO DE AVILA

Cuento del sábado

LUZ FIJA

I
Gabriel era un «luchador» original.

Sus amigos y compañeros decían de él:

—Es un bohemio que no pide dinero a nadie.

Y le llamaban por burla «el buen bohemio».

Sabían de él que algunas veces había dormido en un banco de la Castellana; que pasó un verano entero alimentándose con sólo pan y uvas, pero siempre se le vio vestido con cierta pulcritud y jamás habló a nadie de sus apuros. Algunos le tenían por orgulloso; otros, por visionario.

¿A qué había venido a Madrid? El vivía escondido allá en un obscuro rincón de la provincia de Granada; allí realizaba su labor literaria sin más estímulo que su vocación y su entusiasmo.

Un día envió un trabajo a un certamen, y se lo premiaron; los periódicos se ocuparon de él, las revistas ilustradas publicaron su retrato, y sus amigos le dijeron:

—Tú debes ir a Madrid; aquí en el pueblo nunca serás nada.

Y Gabriel hizo un pequeño equipaje, y con el dinero sucinto del viaje se vino a Madrid.

Un poeta consagrado, paisano suyo, se empeñó en protegerlo, y lo utilizó como secretario honorario.

Gabriel trabajaba y no cobraba pero... tenía la protección del grande hombre e iba conociendo a los literatos que formaban la tertulia del poeta.

II

—Gabriel, ¿por qué no mandas algo al concurso de «Mundial» —le dijo el protector a nuestro «luchador». —Dan quinientas pesetas de premio. Si te atreves a hacer algo... pero algo que sea intenso ¿eh? yo te lo corregiré y lo recomendaré con eficacia... A ver si te animas.

Gabriel se animó. Se dedicó a buscar un asunto... «intenso», como le aconsejó el maestro.

Pasó unos cuantos días preocupado, vacilante; elegía y desechaba descontento de sí mismo y de

su musa. Hasta que la realidad le ofreció lo que buscaba.

Era un cuadro sencillo, tierno y delicado que hirió vivamente su fantasía y le proporcionó asunto para un hermoso poema.

Un artista ciego y anciano tocaba un destemplado violín en la puerta de un templo. Sentada a sus pies, una niña de pocos años, pálida y rubia, jugaba tranquilamente con unos improvisados juguetes de papel.

La niña se apoyaba en las piernas del ciego con seguridad plena, como si fueran dos columnas poderosas e indestructibles; para ella no había inquietudes ni temores; su encantadora inconsciencia le daba una confianza ciega en la vida; jugaba y se divertía, risueña y feliz. Ella sentía sobre su cabeza como la sombra de un trono que guardaba su vida; tenía así a su padre...

Era singular el contraste que ofrecía la expresión de confianza y abandono de la niña, con la de temor, infelicidad, inquietud y suplicante anhelo que presentaba la del padre; era interesante aquella inconsciencia de una inocente amparándose en la eterna noche de unos ojos ciegos, apoyada en los brazos de un destino sin luz.

Gabriel observó que sobre aquel abandono doloroso brillaba una luz fija y segura: sobre el viejo y la niña extendía sus brazos una cruz.

Se retiró durante unos días del bullicio de la gente; buscó la soledad; pasó horas enteras con las cuartillas delante, gesticulando como un loco, recitando en voz alta las estrofas compuestas y cazando consonantes con el entusiasmo con que los niños cazan mariposas.

Al fin vió terminado su poema. Desde entonces todo fué soñar. Pensaba en sus futuros éxitos; se veía con la imaginación celebrado y atendido por todos aquellos literatos que concurrían al Parnasio del «maestro».

Sentía de antemano que todos aquellos hombres célebres le pondrían una mano sobre el hombro con cariño y... «a trabajar, joven; tiene usted un porvenir brillante asegurado».

III

Y triunfó; premiaron su poema. Sintió en su bolsillo por primera vez el peso de quinientas pesetas.

¡Quinientas pesetas!
¿Qué hacer con tanto dinero? Bueno, bueno, vamos por partes. Había, ante todo, que ordenar la vida y arreglar un poco el estómago y la indumentaria...

Había que comprar libros... y una mesa donde escribir con comodidad. Porque bien mirado, eso de escribir por los cafés o en los bancos de los jardines y de las plazas era muy incómodo y desordenado.

Pensando en todas estas reformas y haciendo cálculos y planes acerca de lo porvenir, acertó a pasar por la calle en que «su» ciego pedía limosna. No vió al mendigo

en el rincón de costumbre. Sólo estaba la niña, pero no entretenida, como otras veces, con sus juguetes de papel. Ahora estaba seria, entristecida.

Gabriel se acercó y preguntó por el ciego mendigo.

—Mi padre está enfermo.

El primer impulso de Gabriel fué dar a la niña una limosna, una pequeña limosna, y seguir su camino; pero sintió que su corazón le exigía algo más. Miró la cruz, «la luz fija» que extendía su protección sobre la cabeza de la niña, y oyó que su corazón le decía: «Por algo has encontrado «esa luz», por algo la interpretación de este misterio te ha valido un triunfo y un premio. ¿Quieres compartir tu premio con la que te lo ha inspirado? ¿Quieres?»

Se defendió un poco, pero al fin accedió.

Se acercó a la niña y le dijo: —Llévame a tu casa, sí, adonde está tu padre enfermo.

Y de paso que se dirigía a la morada del ciego iba dando un adiós a todas las reformas que había acariciado, a la elegante indumentaria, a la mesa, a los libros, a todo, a todo...

LUIS LEON.

AVICULTORES

Harinas de pescado, carne, hueso, alfalfa, conchilla. Viterminal. Aceite hígado bacalao. «Polvos Ponedores». Hijos de Abel González. Miguel Iscar, 14 Valladolid

Vida económica nacional

El problema de la vivienda y su planteamiento

Sigue preocupando el problema de la vivienda. Muy justamente porque sus proporciones van creciendo con el tiempo. Existe un déficit de viviendas acumulado muy fuerte. No se construye lo que el censo demográfico en su movimiento vegetativo necesita. Al déficit antiguo, se va acumulando otro flotante y que no se puede detener, por muy frenado que se encuentre el movimiento nupcial. Y aún queda otra parte de déficit que es fatal que se produzca. Las casas se van haciendo viejas y llegando el final de su vida hay que reponerlas, derribarlas y construyendo. Un porcentaje muy fuerte de la vivienda de Madrid se encuentra ya en ese período del ocaso de su vida física. Y si siguen siendo habitadas, es a trueque de que vayan perdiendo sus condiciones de habitabilidad.

El problema que tiene sus perfiles políticos y sociales acusadísimo recibe de vez en cuando remiendos, en función de cuantas noticias se hace circular respecto a proyectos, programas y, a veces, hasta de realizaciones. No podemos negar que se hace labor en este terreno. Y labor altamente meritoria, porque es difícil y costosa. Pero tampoco se puede afirmar que pueda ser ésta la solución, ni en proporción que la crisis exige, ni por la ruta que la lógica económica señala.

Se habla mucho de rentas ultrabarratas, baratas, de rentas medias. Lo difícil es señalar en que punto han de situarse tales rentas considerando su representación en pesetas. En pesetas de las de ahora. Existe una tendencia oficial muy acusada a planear viviendas muy baratas. Lo que no dice nadie es que calidad técnica y humana tienen tales casas y si esa baratura se ha conseguido por otro camino distinto del gasto a fondo perdido por la entidad realizadora de ese esfuerzo de gran parte del costo de la obra, aparte de regalar el solar que es lo corriente.

Universidad de Salamanca

EXAMEN DE ESTADO
Convocatoria de septiembre de 1950

Del 11 al 22 del corriente mes de septiembre, se abre período de inscripción de matrícula de Examen de Estado para la convocatoria de septiembre de 1950.

Dicha matrícula se formalizará en la Secretaría General de la Universidad con arreglo a la siguiente distribución:

Días 11 y 12.—Matrícula de escrito y Oral de la provincia de Avila.

Días 13 y 14.—Matrícula de escrito y Oral de la provincia de Cáceres.

Días 15, 16 y 18.—Matrícula de escrito y Oral de la provincia de Zamora.

Días 19, 20 y 21.—Matrícula de escrito y Oral de la provincia de Salamanca.

Día 22.—Alumnos procedentes de otros distritos universitarios.

Los documentos necesarios para verificar dicha matrícula son: Partida de nacimiento (legalizada para los nacidos fuera de la provincia de Salamanca), certificado médico de revacunación, libro escolar y dos fotografías.

Los alumnos pendientes de otras convocatorias solamente presentarán Libro Escolar y dos fotografías.

Los beneficiarios de Familias Numerosas, que tengan derecho a la reducción del importe de la matrícula presentarán carnet original y tarjeta de renovación del año 1950.

El importe de la matrícula es de 71,10 pesetas incluidos derechos, pólizas, timbres, Mutualidades, etc.

El Rector

Sección religiosa

SEPTIEMBRE

Día 10. Domingo XV después de Pentecostés.—Santos Nicolás de Tolentino, Hilario, Pedro, Lucio, Victor, Lucas, Clemente.

La misa y oficio divino son del domingo XV después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. Catedral.—Solamente se celebrarán Misas a las siete, siete y media, nueve y media y la conventual cantada a las diez. A otras horas o no la hay o no es seguro que la haya.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

San Pedro, a las ocho, nueve y diez la de catequesis.

Madres (San José, a las ocho menos cuarto.

Encarnación, a las ocho menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), misa a las ocho, días festivos y laborables.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media.

San Antonio—Misas, los días aborables a las ocho y nueve, y los días festivos a las ocho y nueve y media.

Padres Paules, a las nueve.

Real Monasterio de Santo Tomás. Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve, y diez.

La Santa.—Misas a las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Magdalena, a las once.

Santo Tomé, misas a las cinco y a las doce de la mañana.

Sanuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las NUEVE de la mañana.

Nuestra Señora de la Cabeza

El Patronato de Nuestra Señora de la Cabeza celebra solemne triduo en honor de la Santísima Virgen, en la Ermita de la Cabeza.

Fiesta principal. Por la mañana a las ocho, Misa de Comodión general en la Ermita. A continuación se organizará la procesión para trasladar la imagen de la Santísima Virgen al Convento de Gracia, en el que a las diez tendrá lugar la Misa solemne con sermón por el R. P. Segundo de Jesús, C. D. Y a continuación de la Santa Misa se restituirá procesionalmente la imagen de Nuestra Señora a su ermita.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Aniceto Morcillo, párroco de San Juan, ejercicio del triduo y reserva, terminando con la Salve cantada.

Nuestra Señora de la Salud

Siervas de María.—La Comunidad de Siervas de María, en unión de varios devotos, consagra a su excelsa Patrona, la Santísima Virgen, Salud de los Enfermos, solemne novena.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. A las nueve, misa en que se rezará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, plática por don Jesús Martín, párroco de San Pedro, bendición y reserva.

Se celebran las Cuarenta Horas los días 10, 11 y 12. A las nueve y media de la mañana exposición de S. D. M., que quedará manifiesto a la veneración de los fieles hasta terminar los cultos de la tarde.

Nuestra Señora de la Soterraña

Parroquia de San Vicente.—La Cofradía Patronato de Nuestra Señora de la Soterraña, honra a su Excelsa Patrona y de la Ciudad de Avila, con solemne novena, para impetrar la completa pacificación del mundo.

Se celebra este día la función principal. A las nueve de la mañana, Misa de Comodión general y a las diez habrá otra solemne.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, plática por el muy ilustre señor don Moisés García Torres, canónigo de la S. A. I. Catedral, bendición, reserva y Salve cantada.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos celebra solemne novena en honor de la Santísima Virgen de la Portería.

Por la mañana, a las nueve misa en la Capilla. Por la tarde, a las siete, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., plática, ejercicio de la novena, bendición, reserva y Salve.

Día 11, Lunes.—Santos Protó, Jacinto, mrs, Vicente, Emiliano; Teodora.

La misa y oficio divino son de los Santos Protó y Jacinto, con rito simple y color encarnado.

Novenas

Siervas de María.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Salud, predicando don Jesús Martín, párroco de San Pedro.

En San Vicente, continúa la novena a Nuestra Señora de la Soterraña, predicando el muy ilustre señor don Moisés García Torres.

En San Antonio sigue celebrándose la novena en honor de la Santísima Virgen de la Portería.

Rosario Perpetuo

Real Monasterio de Santo Tomás.—El día 12 a las siete y media de la tarde, se celebrará Junta de Celadoras del Rosario Perpetuo y de las Capillas de Fátima. Se ruega general y puntual asistencia.

El P. director del Rosario, Fray Victoriano Vicente, O. P.

Sufragios

El día 11, a las ocho de la mañana, se dirá una misa en la Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, en sufragio de las almas de los hermanos difuntos.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado, 7

Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 8 de septiembre de 1950, han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 011

Con 2'50 pesetas todos los números terminados en 11

Para importante

Laboratorio Farmacéutico necesario subagente. Dirjanse con amplias referencias. Apartado, 31, SEGOVIA

SUBASTA

El 17 de septiembre, a las once de la mañana, por pujas a la llana, el Monte Encinar de particulares de El Barraco, con abundantes frutos y buenos encerraderos para el ganado.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière-Riera)

Se publica anualmente desde 1879

Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas, un detalladísimo mapa de cada provincia y más de

3.500.000 datos

Ptas. 450 - Franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ

Anuarios Bailey-Baillière-Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 90-BARCELONA



¡CUANTA CASPA Y QUE PICOR!

Cuidado, puede ser un aviso. Si lo dejas, el pelo se pondrá lacio, sin brillo y acabará por caerse.

Fricciónese las raíces todas las mañanas con

LOCION DE AZUFRE VERI

y desaparecerá la caspa y el picor. Sus cabellos volverán a estar

PLENOS DE VIDA

rizados, fuertes, brillantes y sobre todo no se caerán.

Muchos médicos la usan y recomiendan a sus clientes para cuidar el cabello, evitar que se caiga y combatir la caspa.

Si desea un folleto, escriba a INTEA, Apart. 82 - Santander

Farmacéutico-preparador: J. I. BELTRÁN

¡Desconfíe de imitaciones!

INSTALACIONES Y MONTAJES ELECTRICOS

RICARDO RICO NIETO

Motores y Grupos A. E. G. — Lámparas «Osram». — Presupuestos gratis. — Descuentos a electricistas. — Realizamos trabajos para Avila y otras localidades. — Larreta, 3. Teléfono 605. AVILA

Publicidad Almarzor,

¿HABRA GUERRA?

La posibilidad está en el desequilibrio en que las naciones democráticas se encuentran frente a Rusia, o bien por caso contrario, y esto de tal forma que lo primero se puede decir como axioma y lo segundo como enunciado. Los hechos de estos últimos cinco años demuestran algo incontrovertible desde el punto de vista de la Historia, ciencia exacta aunque humana, y es que tras el fin victorioso de una guerra que impuso la unión de dos bloques antinómicos, una nueva guerra pesa y su amenaza es constante entre estos dos mismos bloques.

Ahora bien, ¿de dónde parte esa amenaza? El primer bloque está débil, arruinado y decaído, según lo proclama el segundo, sus regímenes están caducos, luego la amenaza sólo o puede venir del propio acusador; además —la guerra devastó —este argumento ya no es dialéctico— la economía de las naciones europeas, y es sabido que la economía de lo que resta del primer bloque —América— no está preparada militarmente, y teniendo en cuenta que política y moralmente ayudó al segundo bloque pudiendo haber permanecido intacta y neutral en el conflicto que sostenía el segundo y haber permitido su ruina tanto si quedaba victorioso como vencido, lo cual no sucedió; como por otra parte ha dado las máximas facilidades, tanto políticas como militares y económicas al segundo bloque; como intentó por diversas conferencias y reuniones el estandimiento más completo y sin embargo es así que existe la agresión y ha sido violada la paz que se consiguió hace cinco años; luego la conclusión es ésta: que hay una amenaza, que esta amenaza la respalda el segundo bloque, es decir la URSS, y si hasta tal punto lleva su ambición, que tras una devastadora guerra prepara otra, empleando para ello toda clase de medios y experiencias, según se puede demostrar, la consecuencia—y ahora es el primer bloque quien la deduce y tiene que deducirla—es que la posibilidad de otra guerra es inminente, y nada hay más cierto desde el punto de vista de la lógica y de los hechos.

Estas posibilidades; y puesto que el segundo bloque se ha demostrado agresor, están indudablemente en la debilidad del primero, y esto, que es cierto desde el punto de vista lógico, no lo es desde el punto de vista de los hechos, ya que el desequilibrio entre el primer bloque a favor del segundo se halla contrarrestado por la primacía indiscutible en dos campos del primero y que contrarrestan, aunque sólo momentáneamente el poderío ingente del segundo, y por esto, claro es, no hay guerra por lo de ahora. Estos

campos son la supremacía atómica e industrial de Norteamérica. Ahora bien, ¿por qué el primer bloque—América—no previene la agresión puesta que sabe la amenaza y conoce que su poderío, aunque limitado, es mayor que el de la URSS, y basándose en tal realidad no declara una guerra preventiva? Pues bien, porque sus dirigentes saben que cualquier guerra total que sobrevenga traerá el fin de la civilización y de los medios que el hombre tras milenios pudo conseguir, y este es el trance: puesto que el comunismo no cede ni la libertad debe claudicar, o se llega a un estado compatible, esto es, ni más comunismo ni tampoco guerra, o la cuestión es insostenible.

Ahora bien, este equilibrio fugaz que ha conseguido América puede tener su fin de esta forma: si a debilidad de los pueblos occidentales europeos no se supera y todo el peso contra la amenaza se coloca en el potencial de los Estados Unidos, éstos podrán neutralizar hasta un cierto tiempo el poder de Rusia por los medios antedichos; pero no serán satisfechos y procurarán buscar un frente continuo y continental amigo —esto sucede— ahora bien si en tanto esto se hace se suma el desgaste de las guerras a lo «Corea» a que puede ser sometido por la iniciativa de la URSS, con tal vez el posible conflicto con China, el derrumbamiento de los EE. UU. es seguro y el avance impetuoso de la URSS evidente, y en este caso la guerra es segura, o bien como se ha dicho, o bien como único remedio de contener al comunismo; y aún queda otra posibilidad de que exista guerra, y es: la preventiva por parte de la URSS si ve que el frente continuo progresa y su guerra de desgaste no le es eficaz, y lo hará pronto por que de pasar algún tiempo ya sería demasiado tarde; mas esto, y ateniéndonos al secular estilo de luchar de Rusia, puede desecharse desde el factum estricto, no desde el teórico, y por tanto hay que contar con esta otra posibilidad.

Y bien, hemos dicho que el frente de naciones libres se encuentra con que el no ir a la guerra traerá el comunismo y que la guerra no puede ni debe ser, ¿cómo salir del dilema? Se nos dirá que el tal es insoluble y que hay que escoger la menos mala de las partes: ¡la guerra! Pero la cosa, tal vez, tenga solución y ésta a nuestro parecer es: A) Norteamérica tiene que tomar conocimiento de la gravedad de la situación y adquirir la máxima pujanza, seguridad y progreso, política, económica y militarmente; de esta forma la seguridad del mundo democrático no quedará sólo circunscrita al poderío atómico sino a una realidad más sólida y permanente. B) La

fuerza de este bloque debe extenderse a Europa como ayuda económica y militar, y tomando los pueblos del Occidente la misión de reconstruirse económicamente, la de forjar su política libre de la amenaza interior comunista, tomando para ello medidas que refuten toda la esperanza de la URSS originada en la futura descomposición de estos regímenes debido a la ruina de su nivel de vida y lograr así una total rehabilitación del frente europeo occidental. Una vez conseguido esto, y no antes, formar un compacto bloque de unidad de mando político, militar y económico capaz de resistir el embate continental y poderoso de la URSS; y esto se



Cacereño - Avila, primer partido de la temporada

El equipo extremeño es de los mejores del IV Grupo

Por octava vez, entra el Avila en la competición de Liga de la Tercera División. Desde aquellos primeros balbuceos de 1943, en un campo improvisado y con simples gradas cavadas en la arcilla;

con un equipo de jugadores locales auténticamente aficionados y socios de tres pesetas de cuota mensual, hasta la organización actual del club, con todo el costoso montaje del profesionalismo

completa en la primera presentación del equipo a la afición avilense. Pero tampoco siente temor porque en sus filas cunde el entusiasmo y existen jugadores con clase suficiente para obtener una merecida victoria.

De los entrenamientos practicados sacamos la consecuencia de que tanto Rovira como Amate cubrirán bien su puesto bajo el marco; que González, Novo y Vila constituyen un buen trío defensivo que mañana tendrá lugar para demostrar su valía, y que Pablito y Rubichi forman una línea media veterana pero eficaz. En estas líneas podemos tener la seguridad de que sabrán hacer un papel brillantísimo.

Donde tenemos el problema es en el ataque. Solo se sabe a estas horas de dos jugadores que se alinearán con seguridad: los extremeños Fuentes y Rodríguez. De los restantes, hasta que no tenga Agustín en la caseta a los jugadores no podrá decidir quienes ocuparán la tripleta interior de la delantera. Porque dos titulares, Píno y Díaz-Díez se encuentran lesionados, y aunque no son graves sus lesiones, pueden ser lo suficientes inoportunas para impedirles su alineación mañana. Novas tendrá que ser por lo tanto uno de los debutantes y acaso tenga también que salir algún otro jugador local, si las gestiones que para conseguir otra ficha no se ultiman antes de esta noche.

Pero sean los que fueren los que se alineen, tenemos la confianza de que pondrán su mayor entusiasmo y que por lo tanto, los dos primeros puntos de la temporada quedarán en el casillero de nuestro club.

Árbitros para mañana

Badajoz-Rayo, García Sito, Segoviana-Toledo, Leonardo, Calvo Sotelo-Manchego, Novella, Alcalá-Guadalajara, Ballester, Valdepeñas-Conquense, García Martínez, Talavera-Emeritense, Castellá, Cuatro Caminos-Tomelloso, Jiménez Lusa. AVILA-Cacereño, Consuegra.

y la maravilla de un campo de deportes como lo tienen pocas poblaciones de la categoría de la nuestra, va un auténtico abismo. La afición de Avila se ha incrementado poco en cantidad, pero en cambio ha ganado mucho en calidad, pues siete temporadas ininterrumpidas de ver fútbol, y muchas veces del bueno al haber desfilado por San Antonio equipos de Primera División en partidos amistosos, han servido de excelente enseñanza a los que han conservado el fuego sagrado de la afición. Ahora ya tenemos aquí una nueva temporada; pidamos fervientemente que constituya un rotundo éxito para nuestro club.

Mala suerte ha tenido el Avila para empezar. Le toca recibir en su campo a uno de los conjuntos más potentes del IV Grupo, como lo demuestra la simple lectura de los nombres de sus jugadores que ayer publicábamos. Equipo costoso porque vale, pero que ha de dar a Cáceres muchos laureles, aunque sentiríamos que el primero lo llevara de nuestra ciudad. El Avila espera a su fuerte rival sin desprecio pero sin temor. No puede despreciar a su fuerte rival porque aparte de que conoce su valía sabe que el propio equipo está aún sin conjuntar y que alguna de sus líneas no podrá salir

CIRCO FEIJOO

en San Vicente

¡Hoy!
8 tarde
y 11 noche

Penúltimo día

VEA
el mejor
espectáculo
circense

¡Evite las aglomeraciones
adquiriendo sus
localidades a
tiempo!

¡Mañana despedida!

(Viene de 1.ª página)

Industria y Comercio. —Decreto por el que, a los efectos de aplicación de la ley de 24 de noviembre de 1939, se declara de interés nacional el tendido de la línea de Peares a Fuentes de García Rodríguez de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» («Fenosa»).

Decreto por el que se derogan las modificaciones establecidas en los derechos arancelarios de determinados productos en el del 24 de abril de 1934.

Señalamiento de cupos extraordinarios de carburantes para el cuarto trimestre de 1950 con destino a atenciones esenciales.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de trámite.

Agricultura. —Decreto por el que se declara de interés social la adquisición por el Instituto Nacional de Colonización de parte de la finca denominada «Castillo de Prim», sita en el término municipal de Retuerta del Bullaque (Ciudad Real).

Educación Nacional. —Decreto por el que se concede los beneficios de la declaración de pobreza, a los efectos docentes, al Ayuntamiento de Caravia (Asturias).

Decretos por los que se autoriza la construcción por cuenta del Estado de los edificios escolares de Paradesosa, Moldes, Hermide-

tiene que hacer en cuestión de tres años, pues llevarlo para más tarde supondría un desajuste para las naciones libres imposible de ser neutralizado y un tiempo precioso para la misma superación de Rusia. Si esto se hace antes de que sucedan los hechos que espera Rusia, el camino para la paz y la libertad habrá progresado sobremanera; después, y en tanto, Norteamérica debe asumir toda la responsabilidad en el Lejano Oriente y en Oriente Medio y comenzar bajo su mirada y ayuda en tales regiones un cambio de estructura política, una modernización de la economía y del ejército, un mejoramiento del nivel de vida y de superación espiritual y lograr así de una manera paulatina la unificación de todas las naciones libres del Oriente.

Estabilizados estos tres frentes, el tercero ya por mediación de la reconstruida Europa, EE. UU. debería volver a una cierta igualdad armónica con Europa y Asia y de esta manera forzar a la Unión Soviética y a sus satélites a que por propia conveniencia deben aceptar el modus vivendi y el orden internacional que la soberanía y dignidad de las naciones exigen; pero esto es lo teórico, esto es el proyecto; en el mundo de las cosas el aspecto es otro, puesto que en nuestro estudio se ha supuesto el paso continuo y de superación del primer bloque; pero no llegará la guerra de desgaste que espera Rusia antes de que se constituyan estas esperanzas del mundo libre? ¿No se verán imposibilitados los Estados Unidos a ese esfuerzo titánico que se les exige y fracasarán los intentos de contrarrestar a la URSS, lo cual llevaría inexorablemente a la guerra? ¿O bien, en trance de constituirse la seguridad del mundo libre decidirán los dirigentes del Kremlin la guerra? ¿Podrá la URSS aceptar la convivencia con estos tres frentes formados y no preferirá antes la paz?

¿Hasta qué punto se decidirá a ello si sabe que los Estados Unidos y las naciones libres no se emplearán en una guerra ofensiva?

Y para terminar unas últimas preguntas: Puesto que la URSS esperó el derrumbamiento de los Estados Unidos, por qué no se ha de pensar lo recíproco y pensar en la corrupción del comunismo ruso? Tal vez ahí está el gran milagro; mas en tanto hay que merecerlo preparándose.

José Córdoba.

LEA USTED
EL DIARIO DE AVILA

Plaza de Toros de Salamanca

ORGANIZACION LA MARISEGA, S. A.
GRANDES CORRIDAS DE FERIA 1950

Día 12.—Un novillo-toro, para el rejoneador portugués doctor FERNANDO SALGUEIRO. Seis toros de la renombrada ganadería de don Manuel Arranz, vecino de Salamanca, con divisa verde y grana. Matadores: AGUSTIN PARRA «PARRITA», FRANCISCO MUÑOZ y JOSE MARIA MARTORELL.

Día 13.—Seis toros de la afamada ganadería de los señores Hijos de don Graciliano Pérez Tabernero, vecinos de Matilla de los Caños, con divisa celeste, rosa y amarilla. Matadores: FRANCISCO MUÑOZ, MANUEL DOS SANTOS y JOSE MARIA MARTORELL.

Día 14.—Seis toros de la acreditada ganadería de don Samuel Flores Hermanos, vecinos de Albacete, con divisa azul, encarnada y oro viejo. Matadores: AGUSTIN PARRA «PARRITA», MANUEL DOS SANTOS y JOSE MARIA MARTORELL.

Día 17.—Un novillo-toro, para el rejoneador ANGEL PERALTA. Seis novillos-toros de los señores Hermanos Rodríguez Pacheco, vecinos de Gallegos de Argañán, con divisa grana y azul celeste. Matadores: DAMASO GOMEZ, ANTONIO DOS SANTOS y ANDRES LUQUE GAGO.

Día 21.—Corrida charra, patrocinada por la Asociación de la Prensa. Un novillo-toro, para la famosa rejoneadora CONCHITA CINTRON. Seis novillos-toros de la afamada ganadería de los señores Hijos de don Graciliano Pérez Tabernero, con divisa celeste, rosa y amarilla. Matadores: ANTONIO ORDOÑEZ, MANOLO VAZQUEZ y ALIPIO PEREZ TABERNERO.

La etapa Sevilla-Mérida, triunfo para Victoriano García

MÉRIDA, 8.—La etapa de hoy de la Vuelta Ciclista a España, Sevilla-Mérida, ha sido la más dura de las disputadas debido al

fortísimo calor durante todo el desarrollo, lo que determinó que no hubiera escapadas dignas de mención.

Isuela y Robledo de Losada (León)

Decreto por los que se crean algunos centros de Enseñanza Media y Profesional.

Decreto sobre el centenario de los Reyes Católicos.

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza a la Compañía Tranvías de Miranda, S. A. de Santander, a establecer las tarifas que se indican en las Secciones Alfonso XII Sul-Miranda Sardineiro (primera playa) de la línea urbana que actualmente explota.

Decreto por el que se declaran de urgencia, a los efectos de la aplicación de la ley de 7 de octubre de 1939, las obras comprendidas en los proyectos parciales números 1 al 5 de la carretera del límite del término municipal de Barcelona a la de Santa Cruz de Cadafell.

Expediente de revisión de precios.

Trabajo.—Expedientes de trámite.

La llegada a la meta se registró a las cinco menos veinte, presenciando la entrada de los ciclistas un numeroso grupo estacionado en la meta. La salida de mañana, para cubrir la 23 etapa, Mérida-Talavera de la Reina, de 228 kilómetros, se ha adelantado a las siete horas, en lugar de las diez, como estaba señalada, a fin de salvar las horas del calor.

La clasificación de esta vigésimosegunda etapa quedó establecida así: 1, Victoriano García, 6-48 9 (media hora de 29,400 kilómetros); 2, Emilio Rodríguez; 3, Bruns; 4, Miró; 5, Manolo Rodríguez; 6, Sánchez Huerzo; 7, Gelabert; 8, Drei; 9, Fuentes; 10, Expósito; 11, Senén Mesa; 12, Bernardo Ruiz; 13, CollBover; 14, Evens; 15, Serra; 16, Capó; 17, Trobat; 18, Loroño; 19, Navarro; 20, Sánchez; 21, Alemany, todos en el mismo tiempo que el vencedor; 22, Walkers; 23, Peregrina; 24, Ridolfi; 26, Senén Blanco.

(Continúa en 4.ª plana).

Avila, hace medio siglo

En las primeras horas de la tarde de ayer empezaron las campañas de las parroquias a tocar a fuego, produciendo la alarma con siguiente entre los ciudadanos. Por fortuna el siniestro se logró atajar desde el principio, quedando reducido el incendio al tejado de la Gallega, situado en las afueras de San Nicolás.

Hoy, en la parroquial iglesia de San Pedro, han contraído matrimonio la bella señorita Teresa Sánchez Santana, hija del jefe de Telégrafos don Leopoldo Sánchez de la Cueva, con el empleado de las oficinas de Hacienda, don Agustín Calvo.

Ayer se abrió al público; tras de bonita reforma, la sombrerería que en la calle de Zendera, número 10, estuvo a cargo del señor Villalobos y ahora es propiedad del conocido industrial don Gerardo Herrero.

Ayer tarde salió con su familia para sus posesiones de Villacastín la señora doña Elisa Avella de López Sánchez.

En el partido de Arévalo ha descargado una fuerte tormenta. La nube, que comenzó descargando por Salvados y Gimalcón, continuó con dirección a Arévalo, siendo las piedras que caían, del tamaño de huevo de paloma y las cuales, en Fuentes de Año destruyeron casi por completo los tejados de las casas. En Bernuy Zardiel un rayo mató a dos individuos, marido y mujer. Si las cosechas no hubieran estado ya recogidas los daños hubieran sido inmensos. Hubo pueblos en los que después de la tormenta se recogieron muchos pájaros y otros animales muertos.

VENDO casa piso libre. Razón: Martín Carramolino, 20 pral.

TOMARIA piso de alquiler todo el año. Escribir P. Macías, calle de la Paz, núm. 2.

Clinica Quirúrgica
Dr. Emilio Suárez Bajo
Cirugía, huesos y articulaciones.
Habitaciones para enfermos operados.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Paseo Don Carmelo, 14.
AVILA

ALFALFA EMPACADA
Precio interesante
Apartado 27. Teléfonos 277 y 52.

SE VENDEN dos hotelitos, construcción sólida y esmerada, con llave en mano. Razón: Teófilo Herrero. Travesía del Pocillo, 1.

Vendería
magnífica parcela 3.000 metros cuadrados, sitio céntrico de Avila. Informes: Teléfono 110. Bar Novelty.

SE CIERRA ganado durante los días de feria. Razón: Magana, 4 o Puente Adaja, 8.

SE VENDE casa libre con corral. Razón: Plaza de Navillos, 3. Teléfono 57.

SAN JUAN DE LA CRUZ
Colegio de Enseñanza Media. Legalmente reconocido
Calle de Lope Núñez, 2. AVILA. Teléfono 102

Queda abierta la matrícula para los distintos cursos durante todo el mes de septiembre.
Informes, en la Secretaría del Colegio y al Director, don Primitivo M. Fernández.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que ejecutará el día 10 de septiembre en la Plaza de Santa Teresa, a las nueve de la noche.

Primera parte.—«Lamento español», pasodoble, Jesús Pérez Rivas; «Capricho andaluz», Martín Rückert; «La Canción del olvido», selección, J. Serrano.

Segunda parte.—Suite madrileña de la película «La maja del capote», Jesús García Leoz; «La Mesonera de Tordesillas», selección, Moreno Sorroba.

Programa de las obras que ejecutará el día 11 de septiembre en la Plaza de Santa Teresa a las nueve de la noche:

Primera parte.—«La Blanca Doble», pasodoble, J. Guerrero; «Mi nuncio de la Sinfonietta en sol», J. Albuquer; «Los Claveles», selección, J. Serrano.

Segunda parte.—«Saluquila», danza árabe, R. Franco; «El expreso de las diez», selección, Vela y Cambroner; «Toledo de Ohio», pasodoble, J. Martín Gil.

El director, Lucio Navarro.

Cooperativa Abulense de Ganaderos y Agricultores CONVOCATORIA

Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 20 del vigente Reglamento, se convoca a todos los asociados a esta Cooperativa Abulense de Ganaderos y Agricultores, para la Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 15 del corriente mes de septiembre en la Sala de Juntas de la C. N. S. (Paseo de San Roque, número 17) a las once y media horas en primera convocatoria y en caso de no haber número suficiente, dará comienzo a las doce horas en segunda con el número de asistentes, a fin de tratar los asuntos que se detallan en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.º Examen y aprobación de cuentas y memoria del ejercicio de 1949.
 - 3.º Informe y situación sobre la instalación de fábrica de curtidos y posibilidades del lavadero de lanas.
 - 4.º Renovación de cargos de la Junta Rectora.
 - 5.º Ruegos y preguntas.
- El presidente, Pascual del Nogal.

SANATORIO DEL CARMEN
AVILA



UNA BUENA ASISTENCIA EN UN MODERNO SANATORIO

DIRECCION: DR. TEJERINA
Habitaciones individuales para operados y acompañantes.—Departamento de operaciones.—Sala de operaciones sépticas.—Transfusión sanguínea.—Oxigenoterapia y carbonoterapia.—Onda corta.—Rayos X, fijo y portátil.—Laboratorio.
Publicidad «AVILA».

Delegación de Industria de Avila Nuevas restricciones eléctricas

La Delegación Técnica Especial para la regulación y distribución de la energía eléctrica en la zona en escrito fecha 8 de los corrientes me comunica lo siguiente:

«La continuidad del estiaje, afectando profundamente a las posibilidades de producción hidroeléctrica, obliga a revisar y ampliar en algunas regiones el sistema de restricciones actualmente establecido para los usuarios de las empresas eléctricas interconectadas de la Zona Centro Levante, por lo que a la vista de la situación eléctrica y tenida en cuenta la limitación del pase de energía del Centro a Levante, ya explicada en notas anteriores, desde el próximo domingo día 10 del corriente, el régimen de suministro y normas de restricción serán los siguientes:

Suministra en las provincias del Centro: Madrid, Avila, Segovia, Toledo, Cuenca y Guadalajara, para los usuarios de Hidroeléctrica Española; Unión Eléctrica Madrileña y distribuidoras:

Alumbrado: Se dará servicio diariamente desde las 19,30 hasta las 24 horas en los pueblos, y hasta las 6 de la mañana en las capitales.

Fuerza: Se dará corriente en cada sector para su utilización en industrias y demás usos de la energía durante tres días laborables a la semana, desde las 6 hasta las 19,30 horas.

Los domingos se cortará la corriente en toda la Zona Centro Levante, desde las 6 de la mañana hasta la hora en que las disponibilidades de agua fluyente del día permitan reponer el suministro.

Normas de consumo a todos los usuarios de la zona:

- 1.º Se prohíbe el encendido de anuncios luminosos todos los días de la semana, como también el de escaparates, vitrinas, fachadas, etc.
- 2.º Los espectáculos que deseen celebrar dos sesiones, debe-

rán dar una con el grupo eléctrico, preferentemente la de la tarde.

3.º Los locales de pública concurrencia, como cafés, bares, comercios, etc. deberán reducir su alumbrado, encendiendo únicamente la mitad de las lámparas instaladas y se apagarán totalmente llegadas las horas de cierre, que para el comercio y a los efectos de utilización de energía se considerarán las oficiales del invierno, 8 y 9 de la tarde, según la clase de establecimiento.

4.º Los cupos de consumo que se autorizan son los siguientes:

Servicios públicos, desagües de minas, cámaras frigoríficas, elevaciones de agua, riegos y usos agrícolas, fábricas de harinas, hielo y pan, fábricas de cemento, tracción eléctrica urbana, servicios de puertos, hospitales, fábricas de gas, periódicos, industrias y minerías que exportan sus productos, 80 por 100.

Alumbrados públicos y de viviendas, 40 por 100.

Industrias, minería, espectáculos y locales de pública concurrencia, 40 por 100.

Usos diversos, 25 por 100.

5.º Se prohíbe la utilización de energía en usos industriales fuera de las horas fijadas para suministro a la industria, excepto en operaciones que requieran continuidad de marcha.

6.º Las infracciones de estas normas serán sancionadas con el corte de suministro y económicamente si procede.

7.º Las empresas eléctricas quedan autorizadas para dar cortes suplementarios sin previo anuncio a aquellas líneas en que observen un exceso de carga superior a la que puedan soportar técnicamente, ya que solamente con un estricto cumplimiento de las normas que anteceden, podrá mantenerse el servicio con regularidad.

El ingeniero jefe, P. D., Juan González Uña.

Plaza de Toros de Avila

Mañana, domingo, 10 de septiembre de 1950, se celebrará una monumental novillada en la que se lidiarán CUATRO hermosos novillos de la acreditada ganadería de don José Sánchez Monge, de Piedrahíta, por los afamados espadas

JOSE GOMEZ Gallito de Dos Hermanas
JOAQUIN RODRIGUEZ CAGANCHO
Precios desde OCHO pesetas
Todos los coches de línea saldrán después de la corrida

Cursillo Nacional de Obreras en Avila

Mañana domingo, día 10, tendrá lugar la clausura del Cursillo Nacional de Obreras que durante diez días se ha celebrado en esta ciudad. El acto será en la Casa Social Católica a las once de la mañana, con asistencia del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, y presidentas nacionales de A. C. de las dos Ramas Femeninas.

Quedan invitados los miembros de A. C. de las cuatro Ramas, de un modo especial al Centro Obrero de San Juan Bosco, y el Especializado de Obreras y Hermanas.

Despidamos con este simpático acto a las jóvenes obreras que de toda España han acudido a completar su formación para ser verdaderos apóstoles en su propio ambiente, según los deseos de la Iglesia.

(Viene de 3.ª página)
La clasificación general registra el orden siguiente: 1, Emilio Rodríguez, 122 7-47; 2, Manolo Rodríguez, 122 22-8; 3, Serra, 122 22 43; 4, Bernardo Ruiz; 5, Drel; 6, Mesa; 7, Capó; 8, Roldós; 9, Gelabert; 10, Loroño; 11, Expósito; 12, Trobat; 13, Sánchez Huergo; 14, Evens; 15, V. García; 16, Mancisidor; 17, A. Miró; 18, Senén Blanco, 19, Bruna; 20, Sánchez; 21, Coll Bover; 22, Alemany; 23, Navarro; 24, Walkters; 25, Peregrina; 26, Fuentes.

SE VENDE
sillería antigua, con centro y espejo. Razón «Publicidad Almanzor». Reyes Católicos, 7

Dr. COLLADO
Suspende su consulta de enfermedades de la Infancia hasta el día 18

Enlace De Diego-Zurbano
En la iglesia de San Juan Bautista se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la bellísima señorita María del Pilar Zurbano de Lucas y el joven y apuesto teniente de Intendencia, perteneciente a la Escuela de Montañeros del Ejército, de Jaca, don José Angel de Diego Elcorobarrutia.

El interior del templo todo y, particularmente, el altar mayor, presentaban deslumbrante aspecto adornados con depurado gusto artístico. Sendas guirnaldas oraban desde la puerta, el pasillo alfombrado, de la nave central de la iglesia y una cuidada instalación de luces alternando con flores en armonioso conjunto, había sido colocada en la escalinata que conduce al altar, en el que culminaba el esplendor.

Mientras se dejaban escuchar los acordes de la marcha nupcial de Mendehelson, interpretado por un terceto musical, que después armonizó el acto con selectas composiciones, hicieron su entrada en el templo los novios y nupcial cortejo; ella, luciendo elegantísimo traje blanco de ceremonia, de raso natural con cola de manto, que hacía resaltar más aún su esbelta y juvenil figura y portando precioso ramo de azucenas que armonizaban con sus ensañados encantos, lo hizo del brazo de su padre y padrino, don Jesús Zurbano Pastor. A continuación, el contrayente, vistiendo uniforme de gala del honoroso Cuerpo a que pertenece, daba el brazo a su señora madre, doña María Teresa Elcorobarrutia, de De Diego, que actuaba de madrina.

Bendijo la unión sagrada el señor cura párroco, don Aniceto Morcillo, quien, a través de un bien instalado micrófono, dirigió a los contrayentes una emocionante y sentida plática de circunstancias exultando el matrimonio, como Sacramento instituido por Dios, y celebró la misa de velaciones don Primitivo de Miguel.

Después de la ceremonia religiosa y en sitio dispuesto al efecto en la nave izquierda del templo, fué firmada el acta del Juzgado como testigos, por parte del novio, por sus tíos el general, intendente del Ejército, don Angel de Diego Gómez; el intendente general del Ejército del Aire, don Manuel de Diego Gómez; el comandante de Intendencia, del Estado Mayor del Ejército, don Agustín Martín; don Alejandro de Diego Gómez y por su hermano político, el capitán de Ingenieros, don Máximo Meyer Thor-Straten Moll. Por parte de la desposada, don José María Aymat, general del Ejército del Aire; don Francisco Farinós Gisbert, general intendente del Ejército; don Antonio Sarmiento, coronel de Ingenieros; comandante jefe de los Servicios de Intendencia de esta capital, don José María Barutell; don José Farinós Zurbano; don Francisco Ramírez Bernaldo de Quirós y don José Luis Fernández, director del Banco de España de esta capital.

A medio día la distinguida concurrencia entre la que se hallaba lo más selecto de la sociedad abulense, fué obsequiada con un bien servido almuerzo en el Hotel Continental. Eran tan numerosas las personas allí reunidas que resulta harto difícil recordar con exactitud sus nombres, tratáremos no obstante de consignar algunas de ellas. Vimos entre estas a los señores don Manuel de Diego; don José, don Mariano y don Pedro Elcorobarrutia Oyabide; don Ramón Rivas, don Luis López Prieto, don José Tomé, don Jesús Mohedano, don Angel L. Bernaldo de Quirós, don Luis del Río, don Luis Elcorobarrutia, don Luis Delgado, don Aniceto Carmora, don José López Muñoz, don Pedro Baudín, don Angel Martín, don Ramón Iranzo, don Manuel Represa, don Federico Sánchez Merino, don Agustín de Vega, don José Agudo, don Pablo García de la Rasilla, don Emilio y don Alfredo Alberruche, don Enrique-

Ruiz, don Juan S. García, don Víctor Juan Alcón, don Antonio Rivas M. de la Vega Inclán. Don José Luis Fernández Moreno, don Angel Gómez Pastor y don Augusto López de Cepeda y Rodríguez, director, interventor y secretario del Banco de España; y funcionarios del mismo, don Manuel Esteban Hernández, don Ricardo González-Tablas, don César Duque González Cañas, don José María Martín Quijada, don Esteban Angel García Cardena, don Luis Fernando Caturla Saiz, doña Felicitas Rodríguez Fontán, doña Teresa Esteban Hernández, don Isidro Lozano Comadrán, don Ramón Alonso Caballero, don Felipe Blázquez Ortega, don Leonardo Naveda Ortiz, don Manuel Ateca Memendi, don Marcelino Esteban López, don Luciano Borreguero Martín, don Ildefonso del Pozo Andrés, don Antonio Ubeda Jiménez, don José Arribas Muñoz etcétera, etcétera.

Entre el florido ramillete de encantadoras señoritas se hallaban Remedios y Carmen Elcorobarrutia Oyabide, María Teresa y Maritita del Río, Conchita Rivas, Carmen Elías, Covadonga Rueda, Juilita Alcón, Sonsoles de Diego, Angélica de Diego, Alicia y Mari Sol Ibarrondo, Filomena Travesedo, Mercedes Moñivas, Julieta García, Mari Martín Alonso, Nieves Gil, Milagros Isasia, de Andrade, de López de Varó Teresa Salas Garcinuño y otras muchas más.

Además del coronel director de la Academia de Intendencia y numerosos profesores de la misma, así como el coronel de la Escuela Central de Educación Física, pudimos retener en la memoria a don Máximo Meyer y señora, don Alejandro de Diego y señora, don Agustín Martín y señora, don Luis Salviches y señora, don Germán Rivas y señora, don Eusebio Núñez y señora, don Enrique Rueda y señora, don Simón Pascual y señora, don Alfonso Espinosa y señora, don Manuel Sánchez Prieto y señora, don José Billo y señora, don Angel Guerras (teniente coronel director accidental de la Academia de Intendencia) y señora, don Macario de Dios y señora.

Don Agustín Muñoz y señora, don Gonzalo Grande y señora, don José María Barutell y señora, don José María Aymat y señora, don Francisco Ramírez y señora, don Angel Sánchez y señora, don Nicasto Velayos y señora, don Francisco Farinós y señora, don José Pastor y señora, don Emilio Méndez y señora, don Fernando Tomás y señora, don Luis Duque y señora, don Vicente Cutanda y señora e hijas, don Constancio González y señora, don Angel Santori y señora, don Jesús Velayos y señora, don Vistoriano Travesedo y señores marqueses de Arenas.

Conde de Añover y señora, don Enrique Almezúa, don José María Casado, don Faustino Gómez, hijo de la Fuente, don Asterio Duque, don Demetrio González, interventor y Cajero del Banco de Santander, director, cajero e interventor del Banco Hispanoamericano y otros numerosos que sentimos no recordar.

El nuevo matrimonio, que, a continuación de sus desposorios, marcharon a ofrecer el ramo de la contrayente a Nuestra Señora la Virgen de Sonsoles, recibieron un sin fin de felicitaciones, —a las que unimos la nuestra muy cordial, junto con nuestros deseos de dichas y prosperidades perdurables en el nuevo estado que acaban de contraer—partieron en viaje de bodas para Cataluña y diversas ciudades de la Península.

Petición de mano
Por doña Elisa Cacho Bosque y don Juan Grande, para su hijo y hermano político, respectivamente, don Francisco Gómez Cacho, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios y titular de San Bartolomé de Pinares, ha sido pedida en Las Navas del Marqués, a don Marcos Disz, la mano de su bellísima hija Nati, que desempeña en esta localidad su profesión de Farmacia. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.